






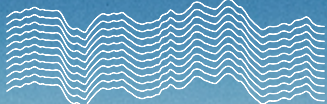
→ 2019

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD



Central Puerto



GENERAMOS  **ENERGÍA**
EN  **FORMA EFICIENTE,**
DE MANERA  **SUSTENTABLE**
Y EN  **ARMONÍA**  **CON**
EL MEDIO  **AMBIENTE.**

CONTENIDO

4



MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

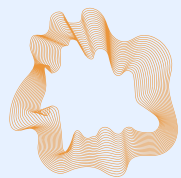
7



QUIENES SOMOS

- 1.1 Perfil de la Compañía
- 1.2 Gobierno, ética e integridad
- 1.3 Elaboración del informe de sustentabilidad

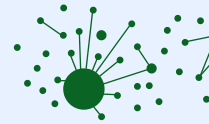
19



DESEMPEÑO ECONÓMICO

- 2.1 Desempeño económico de la organización
- 2.2 Proveedores Locales

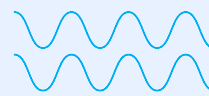
31



DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 3.1 Nuestro Compromiso
- 3.2 Gestión de Recursos Naturales
- 3.3 Higiene, Salud y Seguridad en el trabajo

47



DESEMPEÑO SOCIAL

- 4.1 Equipo de Trabajo
- 4.2 Comunidad

53

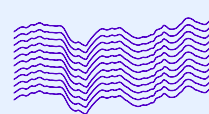


TABLA DE CONTENIDO GRI

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

CONTENIDO GRI 102-14; 102-15



Jorge Rauber / Gerente General

Si uno busca sinónimos de **energía**, rápidamente encontrará **fuerza, potencia, poder, eficacia, dinamismo, poner en movimiento, capacidad de transformación...** Central Puerto no hubiese logrado consolidarse y posicionarse como uno de los principales generadores de energía eléctrica del país sin antes adueñarse y hacer de esos sinónimos su propia impronta.

La presentación de nuestro primer reporte de sustentabilidad implicó un gran desafío; y el compromiso y la responsabilidad de poner en conocimiento de la sociedad el desempeño ambiental, social y financiero de nuestra compañía ha impactado positivamente y ha sido bien recibido por parte de nuestros grupos de interés.

Muestra de ello ha sido la inclusión de Central Puerto S.A. En el índice de sustentabilidad 2019, desarrollados por BYMA (bolsas y mercados argentinos), junto al BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y con el aval académico del Earth Institute de Columbia University. El reconocimiento de la comunidad internacional reafirma los pilares que fundaron nuestro negocio, y en lineamiento con nuestra **misión**, nuestra **visión** y nuestros **valores**.

Hoy nos enorgullece presentar nuestro segundo reporte de sustentabilidad; no sólo para compartir con ustedes los

logros alcanzados sino también aquellos nuevos desafíos que tendremos por delante.

Central Puerto S.A. ha continuado en el camino por la ampliación de su capacidad de generación.

En el mes de mayo de 2019, se inauguró el Parque Eólico Budweiser, fruto del acuerdo firmado entre nuestra subsidiaria CP Manque y la empresa Cervecería y Maltería Quilmes. El flamante parque eólico Budweiser cuenta con 21 molinos de 126 metros de altura cada uno y generan aproximadamente 57 MW de energía de fuentes renovables, convirtiendo a la empresa cervecera en la primera compañía de consumo masivo en utilizar energía proveniente de fuente renovable en toda su operación en el país.

A través de nuestras subsidiarias CP Energy Solutions y CP Vientos La Genoveva II, logramos la habilitación comercial de los parques eólicos La Castellana II y Vientos La Genoveva II. El primero de ellos, ubicado en la localidad de Villarino, cuenta con 4 aerogeneradores de 3,8 MW cada uno.

El segundo, con una capacidad de 41,8 MW, conformado por 11 molinos.

Durante este 2019 nuestra generación renovable superó los 740.000 MWh.



ESTA PUBLICACIÓN REFLEJA EL COMPROMISO DE TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DE CPSA.

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Asimismo, se encuentra en marcha la construcción del parque eólico La Genoveva I, un parque eólico que ha sido adjudicado en la Ronda 2 del programa RenovAr y financiado por la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), miembro del Banco Mundial.

El compromiso de la compañía en la generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable evidencia el real cumplimiento de su misión, renovando sus cualidades como empresa líder del mercado energético local.

Por otro lado, la ampliación en nuestra capacidad de generación también ha incluido la adquisición de la Central Termoeléctrica Brigadier López, ubicada la localidad de Sauce Viejo, provincia de Santa Fe. El nuevo activo dispone de una potencia instalada de 280 megavatios, potencia que podrá elevarse a 420 MW con el cierre del Ciclo Combinado.

Dos proyectos de cogeneración de energía eléctrica resignifican nuestro compromiso por la eficiencia energética:

→ En el mes de octubre de 2019 se concretó la puesta en marcha de la Planta de Cogeneración, ubicada en el predio de Central Puerto en la Ciudad de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, y que abastece a la refinería Luján de Cuyo de YPF.

→ Mientras tanto, se encuentra en desarrollo la etapa final del proyecto de construcción y operación de la Central de Cogeneración de Energía, denominada “Planta de Cogeneración San Lorenzo”, en la localidad de Puerto General San Martín, provincia de Santa Fé. En este caso, la planta de cogeneración abastecerá de vapor a la empresa Terminal 6 S.A.

De esta manera, Central Puerto S.A. Junto a su subsidiaria CP Renovables S.A., Es uno de los principales grupos privados de generación eléctrica del país, con una potencia instalada actual de 4315 MW que representan un 10,86% de la potencia total del sistema, y un 17,5 % de la potencia instalada de los generadores privados, contribuyendo al abastecimiento de la demanda eléctrica con calidad suficiente, garantizando una adecuada disponibilidad, confiabilidad y seguridad en la producción de sus unidades generadoras, satisfaciendo los requerimientos de nuestros clientes.

La publicación de nuestro segundo Reporte de Sustentabilidad refleja el resultado del desempeño en el trabajo y el compromiso de todos los que formamos parte de CPSA.

Ayer, el primer reporte nos brindaba la oportunidad de afianzar nuestras convicciones. Hoy, estamos convencidos que este es el camino y queremos que nos acompañe a transitarlo.

INDICADORES DE DESEMPEÑO SUSTENTABLE



661 MW

en construcción/desarrollo con PPAs. 531 MW térmicos y 130 MW renovables.



Potencia instalada al 31/12/2019

4.273 MW

10% Market share.



Proyectos térmicos en construcción

391 MW

9% Incremento capacidad.



Generación 12M a mar-2020

15.207 GWH

11% Market share.



Energías renovables 3 proyectos

130MW

3% de incremento capacidad.



Almacenaje de fuel oil

32.000 TN

6,3 días de consumo.



Almacenaje de gas oil

20.000 TN

5,7 Días de consumo.



58%

de la generación respaldada por contratos de mantenimiento con fabricantes líderes (LTSA).



Entre las 15 empresas listadas que integran el rebalanceo 2019, se encuentra Central Puerto.



996

Miles de toneladas de vapor entregadas en 12m a mar-2020.



894

Empleados.

→ 1

QUIENES SOMOS

5

tipos de tecnología de generación.

13

centrales en 7 provincias:

10 centrales propias /

3 centrales participadas.



PERFIL DE LA COMPAÑÍA

CONTENIDO GRI 102-01; 102-03; 102-05; 102-07; 108-08



Somos una compañía constituida con el objeto de desarrollar inversiones orientadas al mercado energético nacional e internacional.

Contamos con una potencia instalada al 31 de diciembre del 2019 de 4273 MW, más 661 MW en construcción.

Durante 2019, a través de nuestra subsidiaria CP Renovables S.A. (CPR), realizamos la puesta en marcha de los parques eólicos La Castellana II y Manque, y a través de nuestra subsidiaria Vientos La Genoveva II, el parque eólico La Genoveva II, sumando una potencia de 95 MW.

Se adquirió la Central Térmica Brigadier López, en la provincia de Santa Fe con una potencia instalada de 281MW y capacidad de ampliación por 140 MW.

En la provincia de Mendoza, se realizó la construcción de la expansión de la cogeneración con una potencia instalada de 95,32 MW y una capacidad de 125 toneladas/hora de producción de vapor.

Nuestro crecimiento continúa y ya se están finalizando las obras de una nueva central térmica en la localidad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe que contará con una potencia instalada de 391 MW y una capacidad de vapor de 350 Toneladas/hora.



**EN 2019
SUMAMOS
UNA POTENCIA
DE 471 MW**



Generamos energía en forma eficiente, contribuyendo al abastecimiento de la demanda con calidad, maximizando el valor para la compañía y para la sociedad en su conjunto, en forma sustentable y en armonía con el medio ambiente.

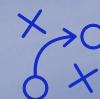
MISIÓN Y VISIÓN

CONTENIDO GRI 102-16



MISIÓN

La misión de Central Puerto S.A. es producir energía eléctrica en forma eficaz y eficiente, contribuyendo al abastecimiento de la demanda eléctrica con calidad, y gestionando los negocios de manera que creen valor para la compañía a la vez que lo crean para la sociedad, en forma sustentable y en armonía con el medio ambiente.



VISIÓN

Ser la empresa reconocida como líder en la producción de energía eléctrica en Argentina, por participación de mercado, como así también por la excelencia operativa y rentabilidad. Acompañar la evolución tecnológica de la industria a nivel nacional, regional y mundial, adecuando su cartera de activos a dicha evolución.



VALORES

1

Gestionar la calidad de nuestros procesos para garantizar una adecuada disponibilidad, confiabilidad y seguridad en la producción de sus unidades generadoras, que satisfagan los requerimientos de nuestros clientes.

2

Gestionar la seguridad e higiene en el trabajo preservando la integridad de las personas y de los bienes propios y de terceros.

3

Desarrollar la gestión ambiental tendiente al desarrollo sustentable.

4

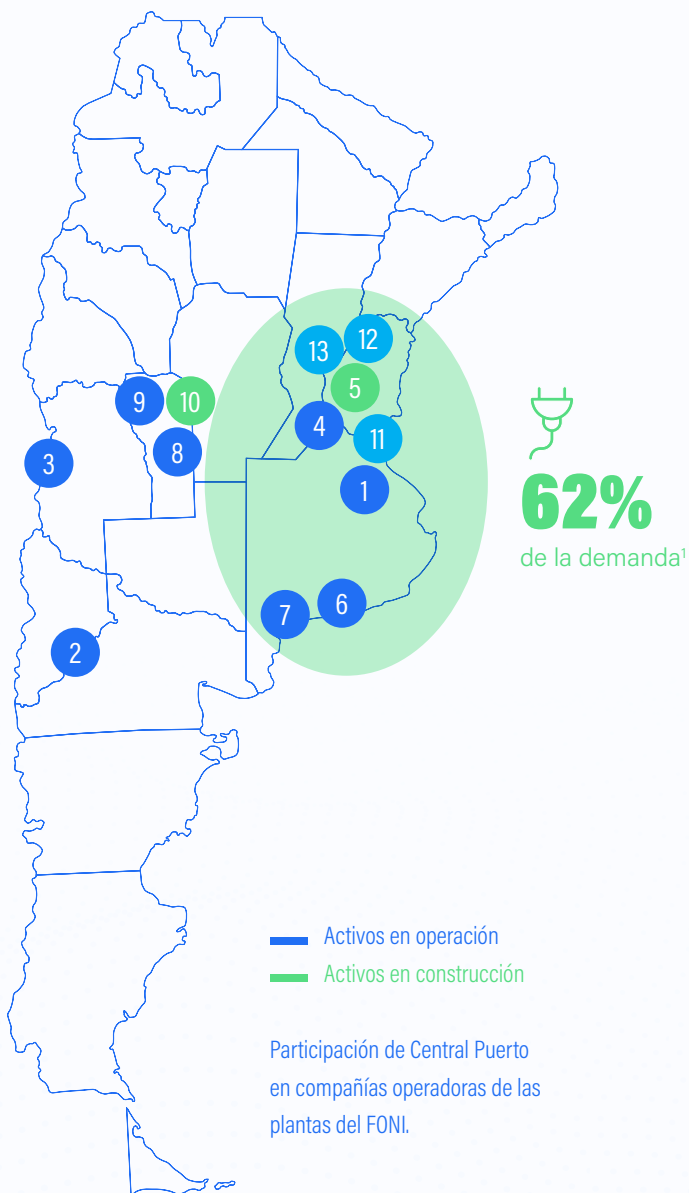
Maximizar el valor de la inversión de sus accionistas en forma sostenible en el tiempo, al tiempo que se tienen presentes las responsabilidades generales de la Compañía.

5

Promover el desarrollo de su recurso humano no sólo como mejores profesionales sino como mejores personas.

NUESTROS NEGOCIOS

CONTENIDO GRI 102-02 / 04 / 06 / 12 / 13



	POTENCIA (MW) ⁴	ACTIVOS EN OPERACIÓN	ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN/DESARROLLO	PLANTAS FONI
1	Complejo Puerto	1.714	-	-
2	Piedra del Águila	1.440	-	-
3	Luján de Cuyo	595	-	-
4	Brigadier López	281	140	-
5	San Lorenzo	-	391	-
6	La Castellana I & II	116	-	-
7	Genoveva I & II	42	88	-
8	Achiras I	48	-	-
9	Manque	38	19	-
10	Los Olivos	0	23	-
11	Manuel Belgrano	-	-	873
12	San Martín	-	-	865
13	Vuelta de Obligado	-	-	816
Total		4.273	661	2.554

Fuente: Información de la compañía, CAMMESA.

¹ Demanda de los últimos 12M al 31 de diciembre de 2019 basada en los informes mensuales de CAMMESA.

Incluye las regiones Gran Buenos Aires, Buenos Aires y el Litoral;

² Considera 100% de la potencia de cada activo.

GOBIERNO, ÉTICA E INTEGRIDAD

CONTENIDO GRI 102-01 / 03 / 05 / 07 / 08



Central Puerto cuenta con un Código de Conducta Empresaria que resume las buenas prácticas que los Directores, Gerentes, Jefes y todo el personal deben respetar en el curso de sus operaciones de negocios y el desarrollo de sus actividades. La observancia de normas de ética personal y comercial son una exigencia de la compañía en el marco de las distintas políticas de gobierno corporativo implementadas

oportunamente. Por lo tanto, el Código es de plena aplicación y de obligatorio cumplimiento para nuestros empleados. Asimismo la compañía cuenta con una política para el tratamiento de denuncias que reporten la presunta comisión de un hecho contrario a los estipulados del Código de Conducta Empresaria asegurando al denunciante estricta confidencialidad y resguardo.

1.2.1 GOBIERNO

CONTENIDO GRI 102 - 18 / 22 / 23 / 24

Código de gobierno societario

CPSA cuenta con un Código de Gobierno Societario, confeccionado por el área de Asesoría Legal y aprobado por el Directorio de la Compañía. El Código establece pautas para la mejor administración y control de la Sociedad y de su relación con compañías subsidiarias y/o afiliadas con el objeto de incrementar su confiabilidad y valor en beneficio de la masa de accionistas y del mercado en general. También desarrolla acciones hacia la comunidad que contribuyan a una cultura de respeto de la Compañía hacia la comunidad.

Estas pautas tienen su origen en la necesidad de una mayor transparencia en el gobierno societario, facilitando las relaciones en el mercado de capitales, mejorando la gestión empresarial y el manejo de los riesgos inherentes al gerenciamiento de la Sociedad.

Las pautas son plenamente compatibles con la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, los decretos y regulaciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores, los Estatutos Sociales de CPSA y la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831.

Además, la compañía se encuentra focalizada en el desarrollo de políticas ambientales y sociales que cumplan las normas legales vigentes y estándares internacionales.



LA INTEGRIDAD ES UN VALOR FUNDAMENTAL

DIRECTORIO

COMPOSICIÓN AL 31/12/2019



Directores Titulares

Oswaldo Arturo Reca	Miguel Dodero
José Luis Morea	Juan José Salas
Diego Petracchi	Tomás Peres
Tomás White	Jorge Rauber
Cristián Lopez Saubidet	Jorge Eduardo Villegas
Liliana Murisi	

Directores Suplentes

Marcelo Atilio Suvá	Gonzalo Ballester
Justo Sáenz	Oscar Gosio
Adrián Salvatore	Juan Pablo Gauna Otero
Javier Torre	Federico Cerdeiro
Rubén Omar López	Pablo Javier Vega
José Manuel Pazos	

1.2.2 ÉTICA E INTEGRIDAD

CONTENIDO GRI 102 - 16 / 17 / 25 / 30;
103 - 01 / 02 / 03; 205 - 02

Lucha anticorrupción

CPSA entiende que a la integridad como un valor fundamental para desempeñar actividades comerciales. Supone que todo el personal de la Sociedad actúe con lealtad, rectitud, transparencia y dando cumplimiento a la legislación que resulte vigente a la Sociedad.

El Plan de Integridad de CPSA es una herramienta que refuerza el compromiso de la Compañía y sus subsidiarias sobre los mejores estándares éticos, jurídicos y profesionales con objeto de aumentar y defender la reputación de CPSA y para implementar los lineamientos establecidos en la Ley Penal Empresaria Nro. 27401

El Plan, con sus acciones, mecanismos y procedimientos, tiene por objetivo promover la integridad, la supervisión y el control para prevenir, detectar y corregir ilícitos y fomentar una cultura de integridad. Su aplicación es para todos los empleados, miembros del Directorio, subsidiarias como así también para los terceros contratados o que actúan en nombre de la Sociedad.

Entre las Políticas, Procedimientos y documentos que integran el Plan, se destacan los ya mencionados Código de Conducta Empresaria y el Código de Gobierno Societario, como así también la Política Antifraude.



LÍNEA GRATUITA

0 800 999 4636

0 800 122 7374

Opción 1 operador

Opción 2 mensaje grabado

Opción 3 Fax



WEB SITE

www.resguarda.com/centralpuerto



E-MAIL

etica.centralpuerto@resguarda.com

Política Antifraude

La presente Política para la Prevención de Prácticas Corruptas, Fraudulentas, de Colusión, Coercitivas o de Obstrucción obedece a la política de La Compañía de exigir que toda persona contratada o remunerada para representar o actuar en nombre o para La Compañía, empleados, clientes, contratistas y sus agentes, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios o de insumos y cualquier otro personal u organización asociado, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de Contrataciones/Venta y la ejecución de los contratos en los que La Compañía sea parte.

Esta Política tiende a confirmar y dar especial relevancia al Código de Conducta Empresaria de La Compañía, el cual ha sido definido teniendo en cuenta rigurosos estándares de comportamiento ético, tanto a nivel personal como profesional.

Políticas promotoras de gestión transparente

La Compañía desarrolla acciones hacia la comunidad que, más allá de la normativa aplicable, contribuyan a una cultura de respeto de la Compañía hacia la comunidad.

A tales efectos, la Compañía se encuentra focalizada en el desarrollo de políticas ambientales que cumplan con las normas legales vigentes y estándares internacionales, en el estricto cumplimiento de sus políticas antisoborno y en el desarrollo e implementación de políticas de inversión en proyectos sociales.

Asimismo, la Compañía cuenta con un Código de Conducta Empresaria. En tal documento se han plasmado las buenas prácticas que los directores, gerentes y empleados de la Sociedad deben respetar en el curso de sus operaciones y el desarrollo de sus actividades.

CPSA, en la medida de sus posibilidades y sin poner en riesgo el capital de los accionistas y acreedores, propicia el desarrollo de programas de mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad donde está ubicada, con el objeto adicional de promover la participación de las personas vinculadas con la Sociedad en proyectos de interés general. Dicha política de Responsabilidad Social Empresaria se define en cada Plan Anual de Negocios a fin de que sea aplicado en el ejercicio correspondiente.

Conflicto de Intereses

La Compañía ha implementado mecanismos efectivos para facilitar la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de intereses que puedan presentarse entre los accionistas, los ejecutivos clave, los grupos de interés y los miembros del Directorio, y de estos entre sí.

Los directores pueden contratar con la Compañía sólo con relación a actividades incluidas en su objeto social y en condiciones de mercado, conforme a la ley 26.831 y a las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los Directores y ejecutivos se encuentran obligados a informar acerca de sus intereses personales vinculados con las decisiones que les sean sometidas.

El Directorio debe aprobar las operaciones entre partes relacionadas y el Comité de Auditoría deberá previamente aprobar las mencionadas operaciones en relación con la adecuación a las condiciones normales y habituales de mercado.

Quienes vayan a celebrar operaciones con partes relacionadas deberán declararlas previamente a la Dirección de Legales de la Sociedad, quien arbitrará y será responsable de solicitar actualizaciones.

Línea Ética

La Compañía cuenta con varios canales de recepción de denuncias por violaciones al Código de Conducta Empresarial. Las mismas se canalizan por medio de buzones de recepción de denuncias colocados en las distintas locaciones o a través de un servicio tercerizado que recibe denuncias por vía telefónica, web o mail, luego dirigidas a un Comité de Recepción de Denuncias para su tratamiento.

Código de Conducta Empresarial

El Código de Conducta Empresarial de Central Puerto S.A. es el resultado de las buenas prácticas que los Directores, Gerentes, Jefes y todo el personal deben respetar en el curso de sus operaciones de negocios y el desarrollo de sus

actividades. La política de la Compañía exige que aquéllos observen normas de ética personal y comercial de alto nivel en el desempeño de sus obligaciones y responsabilidades.

Las políticas formales subyacentes a este código son más detalladas que la información que aparece en este documento. Es responsabilidad de cada Director, Gerente, Jefe y empleado familiarizarse con los detalles de las políticas de la Compañía que se aplican a sus tareas y obligaciones.

Este Código es de plena aplicación y de obligatorio cumplimiento para nuestros empleados y todo tercero que actúe en nombre de la Compañía.



**EN CPSA,
EL CÓDIGO
DE ÉTICA ES
OBLIGATORIO
Y DE PLENA
APLICACIÓN.**



ELABORACIÓN DEL INFORME

CONTENIDO GRI 102 - 45 / 48 / 49 / 50 / 51 / 52 / 53 / 54 / 56



Este Reporte de Sustentabilidad ha sido elaborado de conformidad con los Estándares GRI en su opción esencial. Tiene una frecuencia anual y abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

La información contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2019 incluye programas y acciones que Central Puerto S.A. lleva adelante y considera únicamente los datos de todas las operaciones de la Compañía en Argentina, de acuerdo con la información que surge de los Estados Contables Consolidados de Central Puerto S.A. al 31 de diciembre de 2019.



No hemos identificado la existencia de modificaciones significativas en el alcance o en la cobertura del Reporte de Sustentabilidad 2019.

Producto de los sistemas de control interno que llevamos adelante en Central Puerto, los cuales aportan a la integridad y la credibilidad de la información suministrada en el informe, el presente Reporte de Sustentabilidad no ha sido sometido a un proceso de verificación externa.

Parte fundamental del proceso de definición de los aspectos materiales de la organización es la articulación y el diálogo con nuestros grupos de interés ya sean externos o internos.

Nuestra Gerencia Ambiental y SIG es el punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido del Reporte de Sustentabilidad.

1.3.1 GRUPOS DE INTERÉS

CONTENIDO GRI 102 - 21 / 40 / 41 / 42 / 43 / 44

Un grupo de interés o parte interesada es una persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad que sea relevante para el Sistema de Gestión de Calidad.

La identificación de los grupos de interés adquiere **importancia especial como consecuencia del pensamiento basado en riesgo**. La justificación de esto es determinar qué partes interesadas tendrá un impacto en la capacidad de la empresa

de ofrecer productos y servicios que satisfagan todos los requisitos de los clientes y los legales y reglamentario.

El proceso de definición de los aspectos materiales de Central Puerto S.A. es la interacción y el diálogo con nuestros grupos de interés, ya sean externos o internos. Previo a este ejercicio y a partir de los lineamientos que ofrecen las Normas ISO 9001 y 14001 en su versión 2015, determinamos un sistema de análisis para identificar a los principales grupos de interés.

						
Grupos de interés	EMPLEADOS	GOBIERNO	COMUNIDAD	PROVEEDORES	ACCIONISTAS	CLIENTES
Canal de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> → Intranet → Reuniones informativas → Línea Ética → Reporte de sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> → Cumplimiento de Normativas → Estados contables → Reuniones → Línea Ética → Reporte de Sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> → Charlas Informativas → Línea de consultas 0800 → Reporte de sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> → Reuniones → Línea Ética → Reporte de sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> → Memoria y Estados contables → Informes CNV → Conferencias públicas → Reporte de sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> → Págin WEB → Línea 0800 → Reporte de sustentabilidad

1.3.2 ASPECTOS MATERIALES

CONTENIDO GRI 102 - 46 / 47

La confección del Reporte de Sustentabilidad requiere de un proceso de identificación de aquellos temas materiales que serán comunicados por la organización. Global Reporting Initiative pone a disposición una serie de principios, diseñados para ser usados en forma combinada, a fin de definir el contenido del informe.

Principios para determinar el contenido del reporte

- Participación de los grupos de interés
- Contexto de sostenibilidad
- Exhaustividad
- Materialidad

Principios para determinar la calidad del reporte

- Puntualidad
- Claridad
- Fiabilidad
- Equilibrio
- Comparabilidad
- Precisión

Para identificar los temas materiales que se deben incluir en el primer Reporte de sustentabilidad, Central Puerto S.A determinó el siguiente proceso:

1

Identificación de impactos, riesgos y oportunidades observados por expertos y organizaciones, como ser los que surgen de los Estándares del GRI y los identificados por empresas líderes del sector.

2

A partir de la identificación de los temas materiales se priorizaron a través de una matriz de impacto cuáles son los más relevantes para ser incluidos en el reporte.



ASPECTO MATERIAL	IMPACTO INTERNO	IMPACTO EXTERNO	SECCIÓN
Agua	X	X	Ambiental
Biodiversidad	X	X	Ambiental
Comunidades locales	X	X	Sociedad
Cumplimiento Ambiental	X		Ambiental
Desempeño económico de la organización	X		Economía
Diversidad e igualdad de oportunidades	X		Social
Efluentes y residuos	X	X	Ambiental
Emisiones	X	X	Ambiental
Empleo (Contratación y rotación de empleados, beneficios, etc.)	X	X	Social
Energía	X		Ambiental
Formación y educación	X		Social
Salud y seguridad en el trabajo	X		Ambiental
Lucha contra la corrupción	X	X	Gobierno
Proporción de gastos en proveedores locales	X		Economía

1.3.3 CENTRAL PUERTO Y EL FUTURO

A partir de la elaboración de nuestro primer Reporte de Sustentabilidad, y en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por los estados miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, definimos nuestros objetivos para poder contribuir al desarrollo sustentable y las metas vinculadas con nuestro negocio, tanto para minimizar nuestros impactos negativos como para maximizar los positivos desde nuestra propia actividad.



LOS PUNTOS DE VUELCO CUENTAN CON EQUIPAMIENTO EN LÍNEA PARA CON- TROLAR LA CALIDAD DEL EFLUENTE.



→ 2

DESEMPEÑO ECONÓMICO

4.273 MV

de potencia instalada.

11% market share.

DESEMPEÑO ECONÓMICO DE LA ORGANIZACIÓN

CONTENIDO GRI 102 - 09 / 10; 103 - 01 / 02 / 03; 201 - 01; 204 - 01



Puede encontrarse información adicional a la aquí presentada en la Sección Relaciones con Inversores del sitio www.centralpuerto.com.

Esta presentación no contiene toda la información financiera de la Compañía. Como resultado, los inversores deben leer esta presentación junto con los estados financieros consolidados de Central Puerto y otra información financiera disponible en el sitio web de la Compañía.

Esta presentación no constituye una oferta de venta o una solicitud de compra venta de acciones o títulos valores de Central Puerto, en cualquier jurisdicción. Las acciones de Central Puerto podrían no ofrecerse ni venderse en los Estados Unidos sin la inscripción en la Comisión de Valores de Estados Unidos ("SEC" por sus siglas en inglés) o mediante una exención a dicho registro.

Los estados financieros **al 31 de diciembre de 2019** y para el período finalizado en esa fecha incluyen los efectos del ajuste por inflación, aplicando la NIC 29. En consecuencia, a menos que se indique lo contrario, los estados financieros se han expresado en términos de la unidad de medida vigente al final del período de reporte, incluyendo las cifras correspondientes a periodos anteriores informadas con fines comparativos.

Redondeo de cantidades y porcentajes: Ciertos montos y porcentajes incluidos en esta presentación se han redondeado para facilitar la misma. Las cifras porcentuales incluidas en esta presentación no se han calculado en todos los casos sobre la base de tales cifras redondeadas, sino sobre la base de dichos importes antes del redondeo. Por esta razón, ciertos montos de porcentaje en esta presentación pueden variar de los obtenidos al realizar los mismos cálculos usando las cifras en los estados financieros. Además, ciertas otras cantidades que aparecen en esta presentación pueden no sumar debido al redondeo.

Esta presentación contiene ciertas métricas, que incluyen información por acción, información operativa y otras, que no tienen significados estandarizados o métodos de cálculo estándar y, por lo tanto, tales medidas pueden no ser comparables con medidas similares utilizadas por otras compañías. Dichas métricas se han incluido aquí para proporcionar a los lectores medidas adicionales para evaluar el desempeño de la Compañía; sin embargo, tales medidas no son indicadores confiables del desempeño futuro de la Compañía y el desempeño futuro no se puede comparar con el desempeño en períodos anteriores.



Advertencia sobre información prospectiva

Esta presentación contiene cierta información prospectiva y proyecciones futuras tal como se definen en las leyes aplicables (designadas colectivamente en esta presentación como "declaraciones prospectivas") que constituyen declaraciones prospectivas. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos son declaraciones prospectivas. Las palabras "anticipar", "creer", "podría", "esperar", "debería", "planificar", "pretender", "voluntad", "estimar" y "potencial", y expresiones similares, según se relacionan con la Compañía, están destinados a identificar declaraciones prospectivas.

Las declaraciones sobre resultados futuros posibles o asumidos, estrategias comerciales, planes de financiamiento, posición competitiva, entorno industrial, oportunidades de crecimiento potencial, los efectos de la regulación futura y los efectos de la competencia, la generación de energía esperada y el plan de gastos de capital son ejemplos de declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas se basan necesariamente en una serie de factores y suposiciones que, si bien son consideradas razonables por la administración, están inherentemente sujetas a incertidumbres y contingencias comerciales, económicas y competitivas significativas, que pueden afectar los resultados, el desempeño o los logros reales de la Compañía y ser materialmente diferente de cualquier resultado futuro, rendimiento o logros expresados o implícitos en las declaraciones prospectivas.

La Compañía no asume la obligación de actualizar las declaraciones prospectivas, excepto que lo exijan las leyes y normas aplicables. Se puede encontrar más información sobre los riesgos e incertidumbres asociados con estas declaraciones a futuro y los negocios de la Compañía en las divulgaciones públicas de la Compañía archivadas en EDGAR (www.sec.gov).

EBITDA Ajustado

En esta presentación, el EBITDA Ajustado, una medida financiera no definida por las normas IFRS, se define como la utilidad neta del año, más los gastos financieros, menos los ingresos financieros, menos la participación en los resultados de compañías asociadas, más el gasto por impuesto a las ganancias, más depreciaciones y amortizaciones, menos los resultados netos de las operaciones discontinuadas. El EBITDA Ajustado de Adquisición puede no ser útil para predecir los resultados de las operaciones de la Compañía en el futuro.

Creemos que el EBITDA Ajustado brinda información complementaria útil a los inversionistas sobre la Compañía y sus resultados. El EBITDA Ajustado se encuentra entre las medidas utilizadas por el equipo de gestión de la Compañía para evaluar el desempeño financiero y operativo y tomar decisiones financieras y operativas cotidianas. Además, el EBITDA Ajustado es utilizado frecuentemente por analistas de valores, inversionistas y otros para evaluar a las empresas de la industria. Se considera que el EBITDA Ajustado es útil para los inversionistas porque brinda información adicional sobre las tendencias en el desempeño operativo antes de considerar el impacto de la estructura de capital, la depreciación, la amortización y los impuestos sobre los resultados.



El EBITDA Ajustado no debe considerarse de manera aislada o como un sustituto de otras medidas de rendimiento financiero informadas de acuerdo con las NIIF. El EBITDA Ajustado tiene limitaciones como herramienta analítica, que incluye:

- El EBITDA Ajustado no refleja los cambios en, incluyendo los requerimientos de efectivo para, nuestras necesidades de capital de trabajo o compromisos contractuales;
- El EBITDA Ajustado no refleja nuestros gastos financieros, o los requerimientos de efectivo para pagar los intereses o los pagos del principal sobre nuestra deuda, o los ingresos por intereses u otros ingresos financieros;
- El EBITDA Ajustado no refleja nuestro gasto por impuesto a la renta o los requisitos de efectivo para pagar nuestros impuestos sobre la renta;
- aunque la depreciación y la amortización son cargos no monetarios, los activos que se deprecian o amortizan a menudo deberán ser reemplazados en el futuro, y el EBITDA Ajustado no refleja ningún requerimiento de efectivo para estos reemplazos;
- aunque la participación en las ganancias de los asociados es un cargo no monetario, el EBITDA Ajustado no considera el posible cobro de dividendos; y
- otras compañías pueden calcular el EBITDA Ajustado de manera diferente, lo que limita su utilidad como una medida comparativa.

La Compañía compensa las limitaciones inherentes asociadas con el uso del EBITDA Ajustado mediante la divulgación de estas limitaciones, la presentación de los estados financieros consolidados de la Compañía de acuerdo con las NIIF y la conciliación del EBITDA Ajustado con la medida NIIF más directamente comparable, el ingreso neto. Para una conciliación de la utilidad neta con el EBITDA Ajustado, consulte las tablas incluidas en esta presentación.

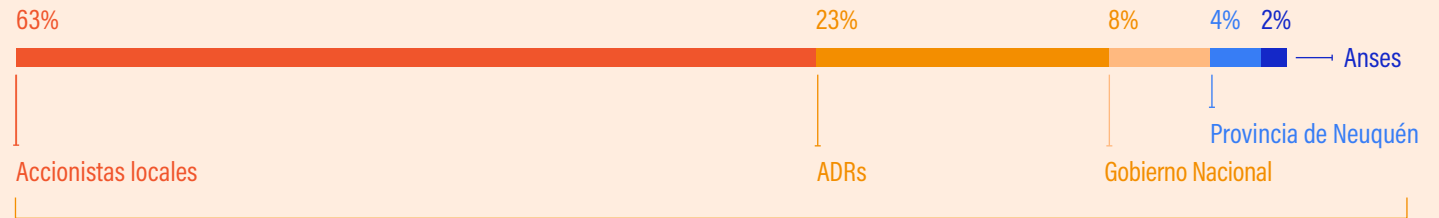


Traducciones para conveniencia del lector

Las traducciones en dólares estadounidenses en las tablas de esta presentación se han realizado solo para fines de conveniencia y, dada la importante fluctuación del tipo de cambio durante 2016, 2017, 2018 y 2019, no debe confiar excesivamente en los montos expresados en dólares estadounidenses. Las traducciones no deben interpretarse como una manifestación de que los importes en pesos se han convertido o se pueden convertir a dólares estadounidenses a la tasa indicada en la tabla incluida en esta presentación o a cualquier otra tasa. Para más información, ver la sección "Evolución del tipo de cambio" al final de esta presentación.

ESTRUCTURA CORPORATIVA Y PRINCIPALES MÉTRICAS FINANCIERAS

CENTRAL PUERTO TIENEN UNA BASE BIEN DIVERSIFICADA DE ACCIONISTAS



GENERACIÓN ELÉCTRICA CONSOLIDADA DE CENTRAL PUERTO (12M FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019)¹

	VENTAS ²	EBITDA AJU. ²	DEUDA NETA	
Generación Eléctrica	US\$600 MM Ps. 35.961 mm	US\$297 MM Ps. 17.764 mm	US\$493 MM Ps. 29.522 mm	El EBITDA Ajustado 2019 incluyó un cargo por desvalorización no-cash , antes de impuestos, de US\$ 74 mm (Ps. 4.404 mm).

Fuente: Información de la Compañía

¹ Las cifras en Pesos fueron convertidas a dólares solo para conveniencia del lector usando el tipo de cambio de Diciembre 31, 2019. Ver "Disclaimer - EBITDA Ajustado; Traducción para conveniencia del lector".

² El EBITDA Ajustado de Central Puerto se presenta neto de la actualización del crédito CVO, y de la diferencia de cambio e intereses del FONI. Las cifras no incluyen los resultados de la Planta Brigadier López para los meses de abril y mayo de 2019.

PRINCIPALES DISTRIBUIDORAS DE GAS AFILIADAS (12M FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019)¹

	VENTAS	EBITDA AJU.
DGCE (Ecogas)	US\$265 MM Ps. 15.849 mm	US\$46 MM Ps. 2.730 mm
DGCU (Ecogas)	US\$222 MM Ps. 13.318 mm	US\$52 MM Ps. 3.108 mm

PRINCIPALES COMPONENTES DE VALOR

GENERACIÓN DE POTENCIA



CRÉDITOS FONI

→ Créditos por ventas FONI (flojo de fondos esperado para 2020: US\$ 86 millones, incluyendo IVA)

PARTICIPACIÓN FUTURA EN PLANTAS FONI

→ Participación en 3 ciclos combinados del bajo el programa FONI (capacidad instalada total 2.554 MW)

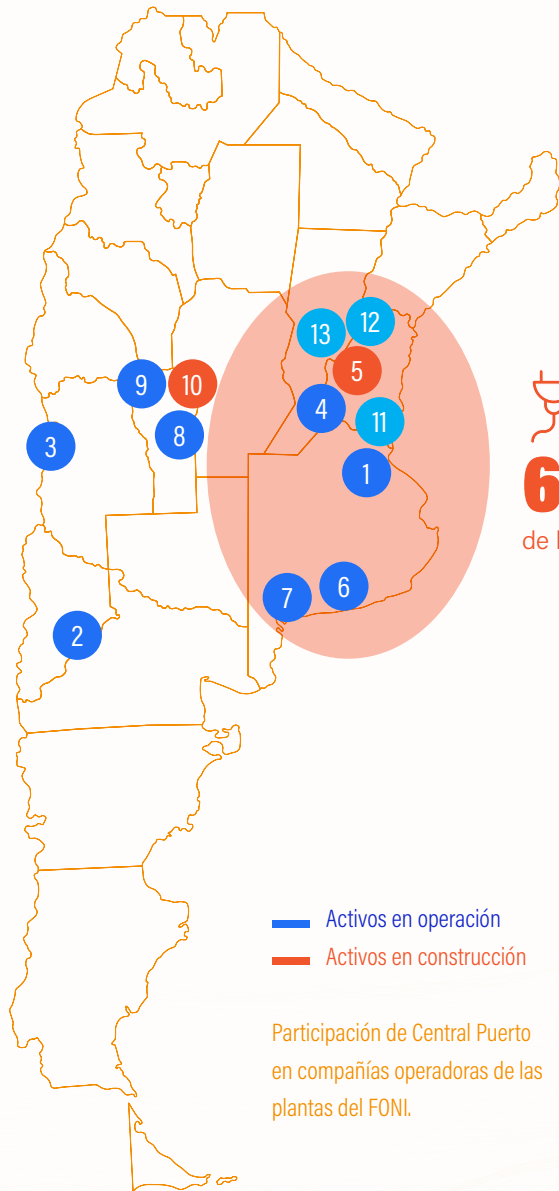
DISTRIBUIDORAS Y TRANSPORTADORAS DE GAS NATURAL GAS

→ Participación en distribuidoras y transportadoras de gas natural:



PORTAFOLIO DE ACTIVOS GEOGRÁFICAMENTE DIVERSIFICADO

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA



62%

de la demanda¹

- Activos en operación
- Activos en construcción

Participación de Central Puerto en compañías operadoras de las plantas del FONI.

	POTENCIA (MW) ⁴	ACTIVOS EN OPERACIÓN	ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN/DESARROLLO	PLANTAS FONI
1	Complejo Puerto	1.714	-	-
2	Piedra del Águila	1.440	-	-
3	Luján de Cuyo	595	-	-
4	Brigadier López	281	140	-
5	San Lorenzo	-	391	-
6	La Castellana I & II	116	-	-
7	Genoveva I & II	42	88	-
8	Achiras I	48	-	-
9	Manque	38	19	-
10	Los Olivos	0	23	-
11	Manuel Belgrano	-	-	873
12	San Martín	-	-	865
13	Vuelta de Obligado	-	-	816
Total		4.273	661	2.554

Fuente: Información de la compañía, CAMMESA.

¹ Demanda de los últimos 12M al 31 de diciembre de 2019 basada en los informes mensuales de CAMMESA. Incluye las regiones Gran Buenos Aires, Buenos Aires y el Litoral;

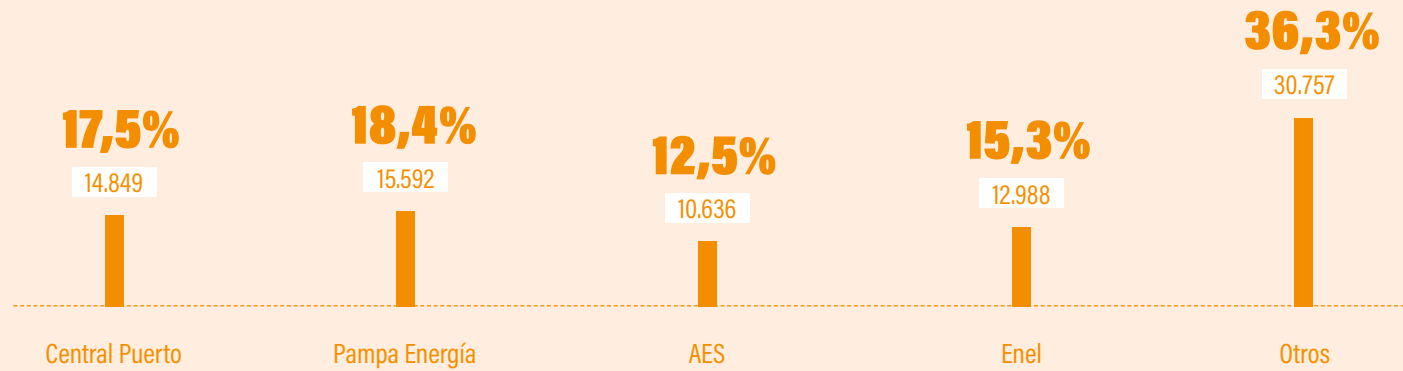
² Considera 100% de la potencia de cada activo.

UNO DE LOS MAYORES GENERADORES DE ENERGÍA EN ARGENTINA, CON UNA BASE DE ACTIVOS DIVERSIFICADA

GENERACIÓN ELÉCTRICA

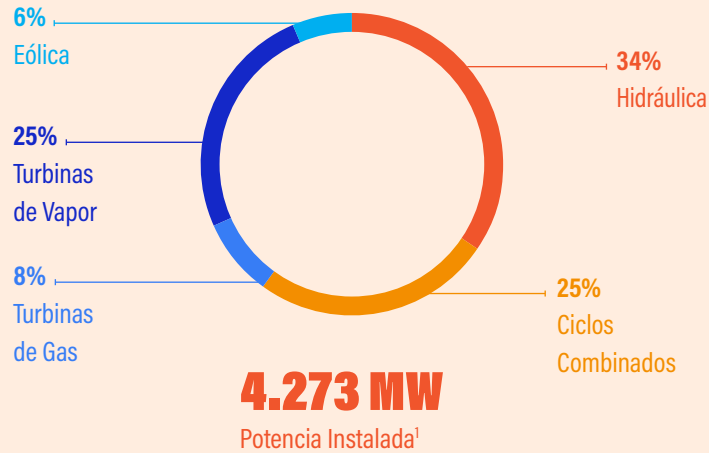
PARTICIPACIONES DE MERCADO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DEL SECTOR PRIVADO (GWH)

Generación total de energía del SADI del sector privado y participación de mercado, Enero 2019 - Diciembre 2019



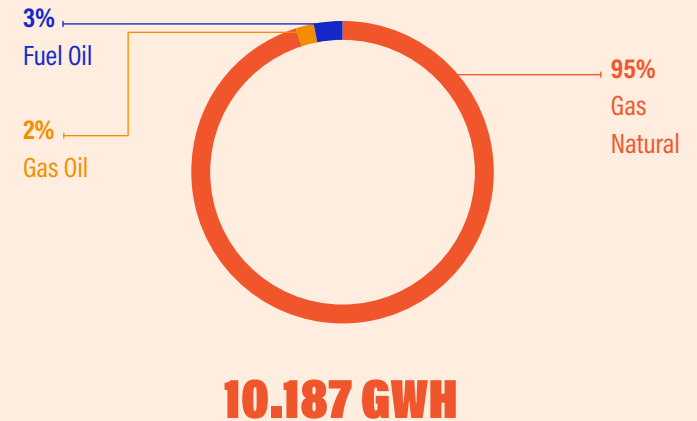
PORTAFOLIO BALANCEADO CON DIFERENTES TECNOLOGÍAS...

Tecnología



... Y DIVERSIDAD DE COMBUSTIBLES UTILIZADOS

Generación térmica por tipo de combustible, Enero 2019 - Diciembre 2020



SÓLO EL 7% DE LA CAPACIDAD DE CENTRAL PUERTO UTILIZA GAS NATURAL EXCLUSIVAMENTE ^{1,2}

Fuente: información de la Compañía.

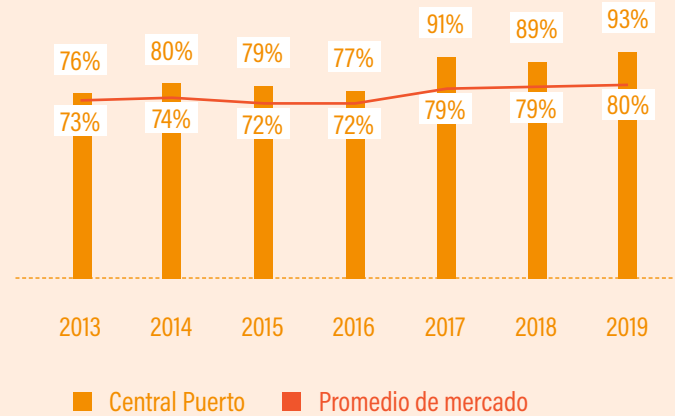
¹ Excluye Plantas del FONI; ² El ciclo combinado Siemens de la Planta Luján de Cuyo (306 MW de capacidad instalada) es la única unidad de CEPU que depende exclusivamente de gas natural.

ACTIVOS DE ALTA CALIDAD CON UN RENDIMIENTO OPERATIVO FUERTE Y ESTABLE

GENERACIÓN ELÉCTRICA

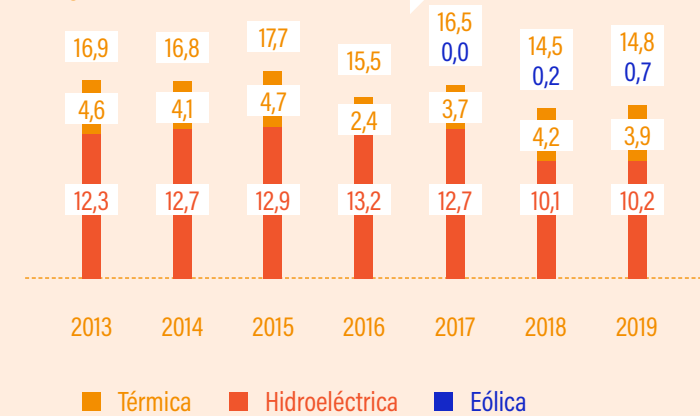
ACTIVOS CON GRAN DISPONIBILIDAD...

Disp. promedio de unidades térmicas



...UNA SÓLIDA TRAYECTORIA DE GENERACIÓN...

Energía Generada (TWh)



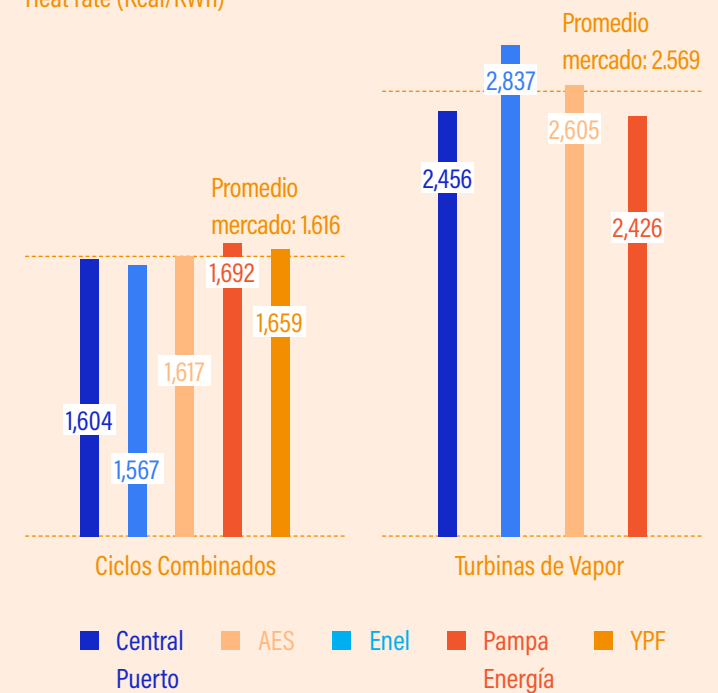
... ACCESO A COMBUSTIBLE Y ALMACENAMIENTO DE AGUA...

FUEL OIL	<ul style="list-style-type: none"> → 32.000 tons de capacidad de almacenamiento → Equivalente a 6,3 días de consumo
GASOIL	<ul style="list-style-type: none"> → 20.000 tons de capacidad de almacenamiento → Equivalente a 5,7 días de consumo
AGUA (HPDA)	<ul style="list-style-type: none"> → 12 bn m³ de agua, de los cuáles 50% es utilizable → Equivalente a 45 días de consumo

ACTIVOS CRÍTICOS PARA EL SISTEMA POR SU GRAN CAPACIDAD DE ALMACENAJE

... Y ALTA EFICIENCIA

Heat rate (Kcal/KWh)²



Fuente: información de la Compañía, CAMMESA

¹ Disponibilidad promedio del Mercado para unidades térmicas; ² Considera generación con gas natural, al 31 de diciembre, 2019.

Promedio de Mercado informado por CAMMESA para el período Nov 19 – Abr 20.

DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE

GENERACIÓN ELÉCTRICA

PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE¹

		RenovAR			MERCADO A TÉRMINO DE ENERGÍAS RENOVABLES (MATER)			
		1. La Castellana I	2. Achiras I	3. La Genoveva I	4. La Castellana II	5. Manque	6. Los Olivos	7. La Genoveva II
Potencia y tecnología		100,8 MW eólico	48 MW eólico	88,2 MW eólico	15,2 MW eólico	57 MW eólico	22,8 MW eólico	41,8 MW eólico
CAPEX Estimado		En operación	En operación	US\$ 110 mm	En operación	En operación	US\$ 25 mm	En operación
COD / COD esperado		Agosto 2018	Septiembre 2018	Ver Nota 2	Julio 2019	Dec-19 / Ene-20	Febrero 2020	Septiembre 2019
Equipamiento		32x uni. 3.15MW	15x uni. 3.2MW	21x uni. 4.2MW	4 unidades	15 unidades	6 unidades	11 unidades
Financiamiento	Compromiso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Tipo	Equity y project finance			Equity y project finance	Equity	Equity	Equity y project finance
Precio adjudicado	Inicial	61,50 US\$/MWh	59,38 US\$/MWh	40,90 US\$/MWh				
	Ajustes	Ajuste anual + factor de incentivo						
Fecha de Firma PPA		Enero 2017	Mayo 2017	Julio 2018				
Plazo		20 años desde el COD						

¹Tenencia accionaria de los parques eólicos La Castellana I, Achiras I, La Genoveva I (en construcción), La Castellana II, Manque, Los Olivos, La Genoveva II a través de las subsidiarias CP La Castellana S.A.U., CP Achiras S.A.U., Vientos La Genoveva S.A.U., CPR Energy Solutions S.A.U.; CP Manque S.A.U., CP Los Olivos S.A.U. and Vientos La Genoveva II S.A.U., respectively.

² El COD de La Genoveva I era Mayo 2020, a la fecha de esta presentación, la construcción de La Genoveva I ha sufrido demora debido a la crisis epidemiológica del COVID-19.

PRINCIPALES CLIENTES DEL MATER:

- Quilmes → Four Seasons
- Galicia → San Miguel

FUERTE GENERACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO Y POSICIÓN FINANCIERA

Ingresos basados en dólares, más flujos de efectivo adicionales de FONINVEMEM

VENTAS (US\$MM)¹

En Ps.mm: 35.961

600

2019

EBITDA AJUSTADO

Excluyendo actualización CVOSA, y diferencia de cambio e intereses sobre créditos FONI (US\$mm)¹

16.411

297

2019

RESULTADOS NETOS (US\$MM)¹

6.021

145

2019

El EBITDA Ajustado 2019 incluyó un cargo por **desvalorización no-cash**, antes de impuestos, de **US\$ 74 mm (Ps. 4.404 mm)**

CRÉDITOS FONI (US\$MM)¹

→ Los créditos del FONI a cobrar por **CVOSA** totalizaron **US\$ 460 million (including VAT)**, al 31 de Diciembre de 2019, y devengan un interés de **LIBOR de 30 días + 5%**, a cobrarse en **102** cuotas de capital mensuales hasta Mayo de 2028.

→ Los créditos del FONI a cobrar por **TJSM y TMB** totalizaron **US\$ 4 millones (incluyendo IVA) de capital**, al 30 de Septiembre de 2019, y devengan un interés de **LIBOR de 360 días + 1%**, a cobrarse en 3 cuotas de capital mensuales.

Cobranzas de créditos del FONI proveen liquidez adicional a la generada por las operaciones de Central Puerto

Fuente: Central Puerto

¹ Las cifras en pesos fueron convertidas a dólares para conveniencia del lector usando el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2019. Ver "Disclaimer – EBITDA Ajustado; Traducción para conveniencia del lector".

No incluye resultados de la Planta Brigadier López correspondientes a los meses de abril y mayo 2019.

2.2

PROVEEDORES LOCALES



Durante el año 2019 se operó comercialmente con 1528 proveedores.

En el cuadro se muestra la relación P.Ext vs P.Nacionales.

ORIGEN	Cant	%
Proveedores Exterior	68	4,5%
Proveedores Nacionales	1460	95,5%
	1528	100,0%

→ 3

DESEMPEÑO AMBIENTAL

100%

del combustible en
nuestras plantas térmicas,
es utilizado para la generación
de energía eléctrica y vapor.

286 MW

instalados y 88 MW
en construcción de
Energías Renovables.



Aspectos materiales

- Agua
- Biodiversidad
- Cumplimiento ambiental
- Efluentes y residuos
- Emisiones
- Energía
- Salud y seguridad en el trabajo



NUESTRO COMPROMISO

CONTENIDO GRI 102 - 11; 103 - 01 / 02 / 03

3.1.1 POLÍTICA

Central Puerto S.A. (CPSA) y sus subsidiarias, mediante la operación de Centrales ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Mendoza, Neuquén, Córdoba y Santa Fe, tienen como **mision** la producción de Energía Eléctrica y de Vapor, y su Comercialización en el Mercado Argentino y Regional, procurando satisfacer los requerimientos de la comunidad, clientes, empleados y sus accionistas.

Para lograr estos propósitos, la Gerencia General asume el compromiso de:

- gestionar las áreas Medio Ambiente, Calidad, Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional, para el logro de los objetivos empresarios y el cumplimiento de la legislación y de los requisitos adicionales que voluntariamente se suscriban,
- considerar al Medio Ambiente, Calidad, Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional como una sola prioridad unificada en su gestión,
- establecer, difundir y promover objetivos que conduzcan a la mejora continua de sus procesos y actividades en general, desarrolladas por personal propio o por terceros, y
- suministrar los recursos necesarios y la permanente capacitación requerida para cumplir con los objetivos establecidos y el desarrollo de los procesos y actividades en general.

La gestión del **medio ambiente** se llevará a cabo tendiendo al Desarrollo Sustentable y aplicando los principios de:

- prevención de la contaminación ambiental controlando el impacto de las actividades desarrolladas.
- uso racional de la energía, incentivando la reducción de residuos y su reciclado.
- preservación de los recursos naturales y del equilibrio ecológico.
- mejora de la calidad de vida de la comunidad en general.

La **calidad** de los procesos se gestionará de modo de satisfacer los requerimientos de los clientes internos y externos, garantizando que la producción de las unidades generadoras se lleve a cabo maximizando los principios de:

- seguridad,
- disponibilidad, y
- confiabilidad.

La gestión de la **seguridad, higiene y salud ocupacional** tendrá como fin preservar la integridad de las personas y de los bienes propios y de terceros, asumiendo que:

- todos los accidentes y enfermedades del trabajo pueden ser evitados.
- el cumplimiento de las normas de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional establecidas, son responsabilidad de todos aquellos que desarrollan actividades en las plantas.



→ la toma de conciencia de los individuos contribuye a lograr el bienestar en el trabajo y un mejor desarrollo personal y colectivo de quienes forman parte de la comunidad laboral.

El compromiso con la **Mejora Continua** obliga a revisar la presente Política y los objetivos para su permanente adecuación a los cambios requeridos por el Mercado y la Legislación vigente.

3.1.2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Central Puerto S.A. identifica, para la correcta operatividad de su sistema integrado de gestión, procesos sostenibles y participativos que permitan implementar, en la actividad cotidiana, los principios establecidos por la dirección en la política integrada de medio ambiente, calidad, seguridad, higiene y salud ocupacional, asegurando para ello la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros.

Para mantener y lograr la mejora continua del sistema de gestión, se utiliza el modelo basado en **planificar-hacer-verificar-actuar**, pudiendo involucrar uno o más de los siguientes sistemas:

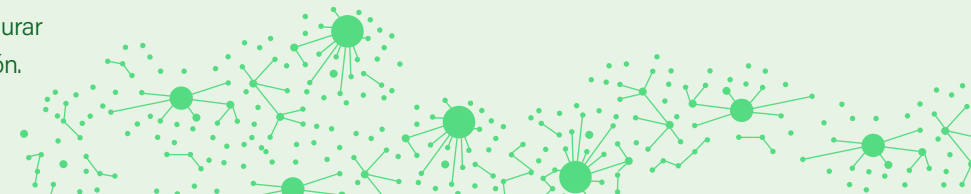
- Sistema de gestión de calidad
- Sistema de gestión ambiental
- Sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional



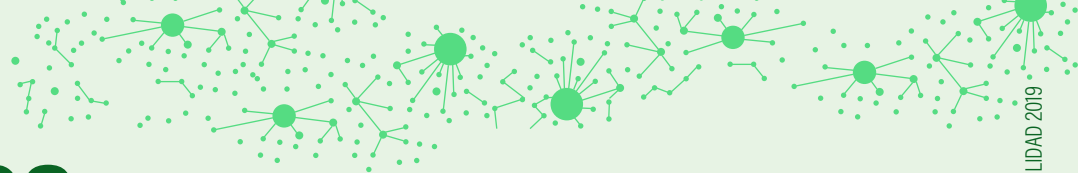
3.1.3 INDICADORES DE GESTIÓN

Con el fin de asegurar la **Mejora Continua**, nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) consolida todos los hallazgos internos y externos producto de las inspecciones del personal, las auditorías internas y externas y los generados por los entes de control, lo que posibilita generar reportes consolidados y trazar las acciones de mejora correspondientes con el fin de asegurar el mejor desempeño de SIG y un correcto análisis de gestión.

Del mismo modo, se gestiona el tablero de indicadores de procesos analizando los desvíos y proponiendo en forma continua las mejoras para su tratamiento y corrección.



GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES



3.2.1 ENERGÍA

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02; 302 - 01 / 04

Siguiendo las directrices de nuestra Política Integrada de Medio Ambiente y Calidad, y nuestro compromiso con el medio ambiente en un contexto de desarrollo sustentable, nos enfocamos en que cada una de nuestras plantas de generación como así también nuestros proyectos en construcción utilicen y consuman la energía de manera eficiente.

Proyecto Cogeneración Luján de cuyo

En el mes de octubre de 2019 se concretó la puesta en marcha de la Planta de Cogeneración, ubicada en el predio de Central Puerto, colindante entre el Parque Industrial Provincial y Complejo Industrial Luján de Cuyo, departamento Luján de Cuyo, en la provincia de Mendoza.

El proyecto consistió en la instalación de dos turbinas de gas marca Siemens, construidas en el año 2018, que entregan una potencia de 56 MW, pudiendo funcionar con Gas Natural y con Gas Oil. Ambas turbinas están conectadas a dos calderas de recuperación de gases marca SIEMENS HTT, las cuales entregan un máximo de 180 Tn/hs de vapor para abastecer del mismo a la Refinería Lujan de Cuyo de YPF.

Con este proyecto se logró entre otras, la mejora la eficiencia energética de la Planta Lujan de Cuyo con su correspondiente disminución de gases de efecto invernadero.

Proyectos Renovables

En el mes de mayo de 2019, Central Puerto y la empresa Cervecería y Maltería Quilmes firmaron un acuerdo de abastecimiento de energía suministrada por el parque eólico de CPSA Manque, ubicado en la localidad de Achiras, en la provincia de Córdoba.

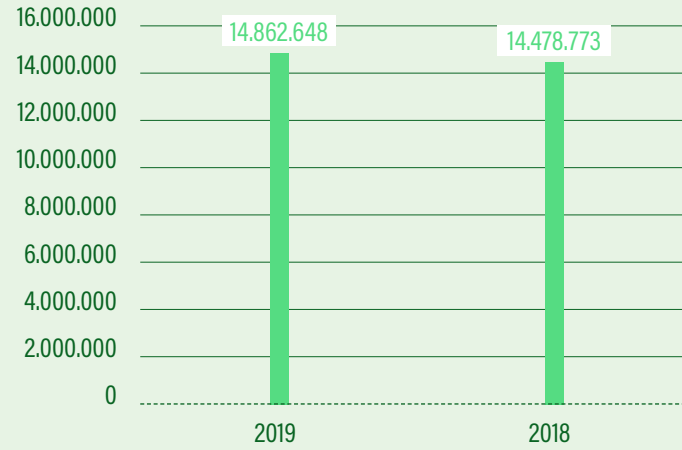
El bautizado "Parque Eólico Budweiser", permite la utilización del 100 por ciento de energía proveniente de fuentes renovables, convirtiendo a la empresa cervecera en la primera compañía de consumo masivo en utilizar este tipo de energía en toda su operación en el país.





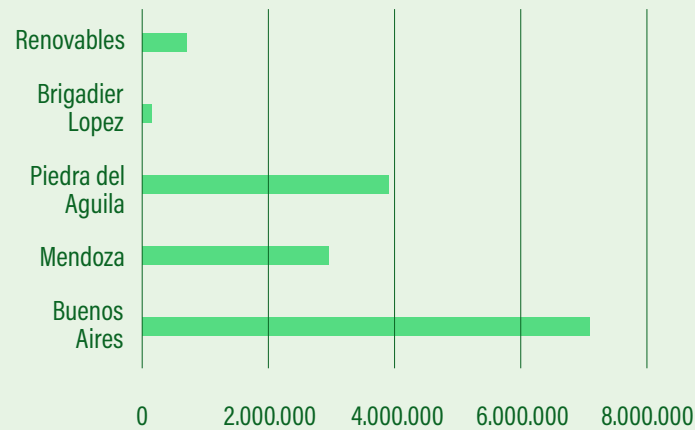
Se representa a continuación la generación de Energía eléctrica y la producción de Vapor del año 2019, comparada con los mismos conceptos para el año anterior.

ENERGÍA GENERADA

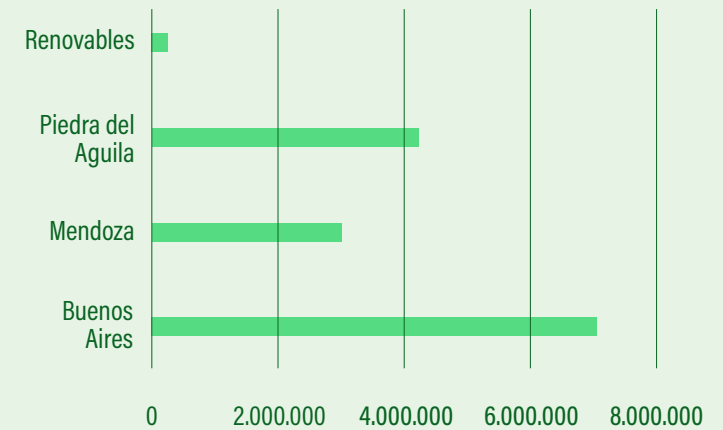


La distribución de la Energía Neta generada por sitio es la siguiente:

2019



2018

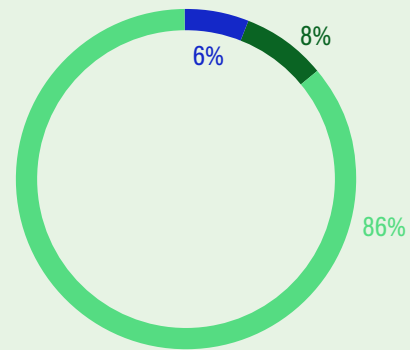


3.2.2 COMBUSTIBLES

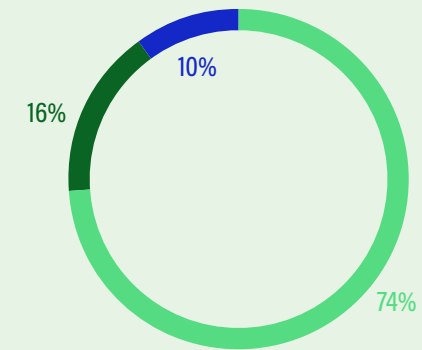
Para el caso de nuestras plantas térmicas, el 100% del combustible es utilizado para la generación de energía eléctrica y vapor de nuestras centrales.

La principal fuente de combustible utilizada es el Gas Natural, representando un 86% del total de fuentes utilizadas por todas nuestras plantas de generación de acuerdo con el siguiente detalle:

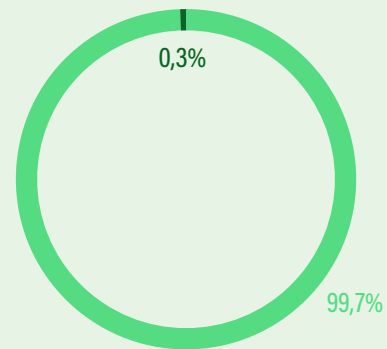
CPSA - CONSUMOS POR TIPOS DE COMBUSTIBLE



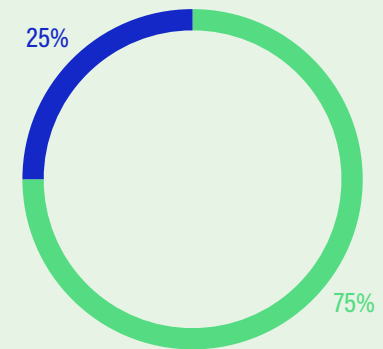
PLANTA BUENOS AIRES CONSUMOS POR TIPOS DE COMBUSTIBLE



PLANTA MENDOZA CONSUMOS POR TIPOS DE COMBUSTIBLE



PLANTA BRIGADIER LOPEZ CONSUMOS POR TIPOS DE COMBUSTIBLE



■ % FO ■ % GN ■ % GO

3.2.3 AGUA

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02 / 3;
303 - 01 / 02 / 03

El agua es utilizada en nuestras plantas para diferentes procesos.

El recurso utilizado proviene de perforaciones a las napas o de fuentes superficiales. En todos los casos se cumple con las autorizaciones y requerimientos de las autoridades en materia hídrica con el objetivo de mantener en equilibrio los ecosistemas con los que interactúan como así también la salud y el bienestar de las personas.

Periódicamente se realizan controles fisicoquímicos al agua de restitución.

En el caso de las plantas térmicas el agua utilizada para el proceso de refrigeración proveniente de los ríos es previamente filtrada, generando un impacto positivo en el ecosistema, ya que, al momento de la devolución esta se encuentra libre de cuerpos extraños o residuos.

El agua de proceso, generalmente utilizada para producir agua desmineralizada, puede provenir de los recursos superficiales o de napa freática. En este último caso, la misma es analizada mensualmente, como una forma de verificación de posibles contaminaciones.

En el caso de nuestra central hidroeléctrica y las plantas eólicas, no hay consumo de agua en el proceso de generación energía, sino como parte de los procesos de mantenimiento de instalaciones.

Anualmente se realizan simulacros con el objeto de prevenir derrames a los ríos. Estos se realizan en conjunto con los organismos que supervisan la acción como Prefectura Naval Argentino, el Departamento General de Irrigación, la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas o el Organismo Regulador de Seguridad de Presas.

3.2.4 EFLUENTES

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02 / 3; 306 - 01

Los efluentes generados en las diferentes etapas del proceso de nuestras plantas de generación se vuelcan en piletas de neutralización, donde se realizan los análisis correspondientes que aseguren su descarga dando cumplimiento a los requerimientos legales vigentes.

Los puntos de vuelco cuentan con equipamiento en línea para controlar en forma permanente la calidad del efluente. Se realizan controles mensuales a los efectos de verificar el cumplimiento de los parámetros de vuelco a curso de agua superficial. Los valores se remiten al ENRE a través de su página Web.







3.2.5 RESIDUOS

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02 / 03;
306 - 02 / 03 / 04

Los residuos generados producto de nuestras actividades son separados en origen, son tratados y se realiza la disposición final de los mismos.

Nos enfocamos en:

 Dar cumplimiento a los requerimientos de nuestras partes interesadas y otros requisitos.	 Minimizar la generación de residuos.	 Promover la reutilización y el reciclaje.	 Coordinar con nuestros proveedores de servicio el retiro y disposición final de los residuos resultantes de las obras adjudicadas.
---	---	--	---

Central Puerto ha impulsado un “Programa de Reducción de Plástico” que consiste en la sustitución de vasos plásticos por el uso de tazas (reutilizables).

Como resultado del programa, se ha logrado una reducción del consumo de vasos descartables del 57% aprox. comparado con el consumo total del año 2018.

Iniciamos el proceso de entrega de tazas a cada uno de los empleados de CPSA; permitiendo el uso de vasos plásticos al personal de visita únicamente.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS 2018

Planta	Residuos Peligrosos [Tn]	Residuos Comunes/ Industriales [Tn]	Reciclado de carton, papel, PET,etc. [Tn]	Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE) [Tn]
	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
BS AS	137,7	380,44	1,6	0
MZA	43,7	110,72	8,66	0
PDA	4,97	2,65	0,57	0
PELC	1,28	0	0	0
PEA	8,94	0	0	0
TOTAL	196,6	493,81	10,83	0



CPSA IMPULSÓ UN PROGRAMA PARA SUSTI- TUIR VASOS PLÁSTICOS POR TAZAS (REUTILIZA- BLES).

3.2.6 SUELO

Para ser consistentes con lo relacionado al cuidado del recurso de este tópico contamos en nuestras plantas térmicas con estrictos controles de las instalaciones de combustibles.

Mensualmente controlamos la existencia de hidrocarburos en los Freatímetros distribuidos por nuestros sitios.

Paralelamente se llevan adelante en forma anual las auditorias de seguridad de los tanques de combustible.

Todos nuestros tanques y sus recintos cuentan con las auditorias técnicas y ambientales de la Res. 785/05.

Durante el transcurso del año 2019, no hemos registrado eventos de magnitud relacionados con este tópico.

Se realizan anualmente simulacros de derrames de HC en nuestras plantas incluidos los Parques Eolicos.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS 2019

Planta	Residuos Peligrosos [Tn]	Residuos Comunes/ Industriales [Tn]	Reciclado de carton, papel, PET,etc. [Tn]	Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE) [Tn]
	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
BS AS	131,98	216,56	5,71	0
MZA	0,01	169,06	7,34	0,7
PDA	9,75	2,84	0,12	0
SF	8,20	2,32	0,18	0
PELC	1,42	1,4	0	0
PELG	0	0,4	0	0
PEA	2,24	0	0	0
TOTAL	153,599	392,58	13,35	0,7

COMPARATIVA 2019-2018

Planta	Residuos Peligrosos [Tn]	Residuos Comunes/ Industriales [Tn]	Reciclado de carton, papel, PET,etc. [Tn]	Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE) [Tn]
	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
TOTAL	-22%	-20%	23%	0%

3.2.7 EMISIONES

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02 / 03;
305 - 01 / 02 / 04 / 07



Sobre este tópico realizamos el control de los parámetros, frecuencias, sitios de extracción o de medición, técnicas analíticas y de procedimientos empleados, para verificar el cumplimiento de los límites establecidos por las normas regulatorias vigentes.

Los valores se remiten al ENRE de acuerdo con lo establecido en la Res. 555 y sus aclaratorias.

CPSA adicionalmente mantiene un inventario de emisiones corporativo de Gases de Efecto Invernadero (GEI) calculados a partir de los protocolos IPCC.

Periódicamente se analiza la evolución de los resultados para identificar y analizar los desvíos y mantener actualizado el inventario de las fuentes de emisión.

El siguiente cuadro muestra el resumen de GEI's:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	2019 ¹	2018 ²
Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEIs)	Tn CO ₂ e	4.792.895	4.876.417
Emisiones de CO ₂ e por MWh generado	CO ₂ e/MWh	0,467	0,482

El detalle de las emisiones de 2019 es el siguiente:

CO2	4.792.873	[t CO2]	0,467	[t/MW]
CH4	367	[kg CH4]	0,0000358	[kg/MW]
N2O	189	[kg N2O]	0,0000184	[kg/MW]
NOx	17.157	[kg NOx]	0,001672	[kg/MW]
CO	3.154	[kg CO]	0,000307	[kg/MW]
SO2	745	[kg SO2]	0,000073	[kg/MW]
COVNM	417	[kg COVNM]	0,0000406	[kg/MW]

Durante el año 2019 se incorporaron a la generación de energía renovable la producción eólica de los Parques Manque (Río Cuarto-Córdoba), La Castellana II (Villarino-Buenos Aires), y Vientos La Genoveva II (Bahía Blanca-Buenos Aires) que, sumados a la generación de los Parques Eólicos Achiras y La Castellana, hemos aportado durante el 2019 una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero a la atmosfera, de más de 600.000 Tn anuales de CO₂.

¹ Tiene en cuenta la incorporación de la central Brigadier Lopez y de las nuevas unidades de la planta Mendoza. El cálculo incluye las emisiones totales de CO₂, CH₄, N₂O, NOx, CO, SO₂ y COVNM.

² Los valores para el año 2018 se informan nuevamente. Los mismos han sido recalculados por contar con mayor caudal de información disponible.

La apertura de las emisiones de GEIs para los alcances 1 y 2 del estándar definido por el GHG Protocol es la siguiente:

		2019		2018	
		Alcance 1 ³	Alcance 2 ⁴	Alcance 1	Alcance 2
CO ₂ equivalente	[t]	4.753.738	39.157	4.833.960	42.456
CO ₂ equivalente	[t/MW]	0,466	0,658	0,481	0,536

3.2.8. BIODIVERSIDAD

103-1, 103-2, 103-3, 304-1, 304-3

En el marco de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG, por sus siglas en Inglés), la Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética (SSERYEE) de la Secretaría de Energía de la Nación, a través de una Cooperación Técnica de BID Invest, miembro del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el apoyo de la Corporación Financiera Internacional (CFI) del Grupo Banco Mundial, lanzaron una iniciativa para el desarrollo de herramientas y recursos que estimulen el crecimiento del sector de energías renovables en Argentina, de una manera ambiental y socialmente sostenible.

Como resultado, se ha invitado a CPSA como expositor del taller de sociabilización de la *"Guía de Buenas Prácticas para el desarrollo eólico en Argentina. Gestión de Impactos para las aves y murciélagos"*. Central Puerto, por su parte, ha participado en calidad de expositor, aportando todo su conocimiento en el desarrollo de una guía técnica sobre la gestión de impactos de parques eólicos a las aves y murciélagos, basado en las buenas prácticas internacionales de la industria.

Continuamos trabajando activamente en la conservación de la biodiversidad en nuestros Parques eólicos de Río Cuarto, Villarino y Bahía Blanca. Dentro de las actividades llevadas a

cabo durante el 2019, que forman parte de los Planes de Acción de Biodiversidad, BAP (por su sigla en inglés) se destacan:

- Conservación del Caldenal en nuestro Parque La Castellana con la reforestación a través de convenios con la Universidad de Río Negro
- Manejo adaptativo del pastizal para la conservación de la loica pampeana en nuestros Parques Vientos la Genoveva en conjunto con INTA y organizaciones locales.
- Tareas asociadas a la conservación del Cóndor Andino en nuestros parques de Río Cuarto

Para nuestros Parque eólicos Las Castellana I y Achiras, que cumplieron durante 2019 un año de operación, hemos registrado tasas de control de siniestralidad de aves y murciélagos dentro de los estándares internacionales y se continua con el monitoreo permanente sobre este tópico.

³ Emisiones directas relacionadas a la generación de energía eléctrica y producción de vapor de las unidades de CPSA.

⁴ Emisiones sobre la electricidad adquirida y consumida por la CPSA para llevar adelante el proceso de generación de energía eléctrica y producción de vapor.

Índice de sustentabilidad BYMA 2019

BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos) junto al BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y con el aval académico del Earth Institute de Columbia University, presentaron el rebalanceo del Índice de Sustentabilidad.

El Índice tiene carácter no comercial y evalúa el desempeño de las emisoras con mayor liquidez listadas en BYMA (integrantes del índice Merval de los últimos años), en los cuatro pilares

ambiental, social, desarrollo sustentable y gobierno corporativo (ESG-D, por sus siglas en inglés), en función de la información reportada y disponible al público en general.

El índice permite identificar y destacar a las empresas líderes en ESG-D.

Entre las 15 empresas listadas que integran el rebalanceo 2019, se encuentra Central Puerto.

3.2.9 CONFORMIDAD AMBIENTAL DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02 / 03; 307 - 01

Central Puerto, mediante la redacción del presente reporte y en cumplimiento de su Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Higiene y Seguridad Ocupacional asume el compromiso de suministrar la información actualizada y correcta sobre cada uno de sus procesos en cada etapa de su ciclo de vida.

No hemos registrado durante el año 2019 multas o sanciones no monetarias significativas por incumplimiento de leyes o normativas en materia ambiental.



HIGIENE, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02 / 03; 403 - 01 / 02



En Central Puerto, nuestras prioridades son el cuidado de la salud y la seguridad de todas las personas que trabajan en nuestras operaciones, incluyendo proveedores y socios de negocio.

Con la prevención como base, nuestro Sistema de Gestión se enmarca en la Política Integrada de Medio Ambiente, Calidad, Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional enfocán-

donos en la mitigación de riesgos mediante Plan de Seguridad revisado anualmente.

Nuestro Sistema de Gestión está certificado de acuerdo con normas OHSAS 18001 (Seguridad) en nuestra planta de Piedra del Águila y Central Térmica Brigadier López e ISO 14000 (Medio Ambiente) e ISO 9001 (calidad) en todas nuestras plantas y parques eólicos en operación.

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes actividades:



1. PREVENCIÓN

- Revisión de permisos de trabajo.
- Revisar EPP necesarios, consignaciones y condiciones que cumplir.
- Relevamiento de condiciones inseguras, proponer soluciones para eliminar la misma y dar seguimiento hasta su definitiva eliminación.
- Detectar actos inseguros y proponer soluciones para evitar su repetición.
- Mejora continua de procedimientos.
- Mantenimiento de cartelería de HyST.
- Auditoria Res. SE 404/94.
- Cumplimiento Res. SRT 3068/14.
- Mantenimiento de sistemas e instalaciones fijas contra incendio.
- Retiro de asbestos.



4. CONTROLES

- Duchas lavaojos y lavaojos portátiles.
- Equipos de respiración autónoma.
- Instalación de incendio mediante NPFA 25.
- Rendimiento de bombas de incendio mediante NFPA 20.
- Equipos de rescate.
- Control de líneas de vida.
- Auto elevadores según Res. SRT 960/15.
- Etiquetado de productos químicos según Res. SRT 801/15.
- Eslingas, malacates y aparejos.
- Iluminación de emergencia.



2. MEDICIONES

- Medición de Carga térmica según Res. SRT 295/03.
- Medición de Calidad de aire según decreto 351/79, Res. 295/03, Res. 861/2015 y Res. SRT 739/2017.
- Medición de agua de consumo humano. Análisis bacteriológico y físico químico según el decreto 351/79 de la ley 19587/72.
- Medición de iluminación bajo Res. SRT 84/12.
- Medición de nivel de ruido según Res. SRT 85/12.
- Medición de ruido molestos al vecindario según IRAM 4062
- Medición de PAT según Res. SRT 900/15 • Medición de Radio Interferencia Res ENRE N° 1724/98 y CISPR 18-1; 18-2 y 183.
- Medición de campo eléctrico magnético Res ENRE N° 77/98.
- Medición de vibraciones según Res. SRT 295/03.
- Estudio de cargas de fuego según decreto 351/79 de la ley 19587/72.
- Estudios de ergonomía según Res. SRT 886/15 • Mediciones de explosividad.



3. CAPACITACIONES

- Actos y condiciones inseguros.
- Incendio, usos de extintores plan de evacuación ante emergencia.
- Riesgo eléctrico.
- Uso adecuado de elementos de protección personal.
- Autocontrol preventivo - Manejo seguro y responsable.
- Trabajo en altura.
- Ruido.
- Operador de puente grúa, grúa y auto elevador.
- Ergonomía.
- Capacitación de protección contra descargas atmosféricas.
- Accidentes e incidentes
- Uso de equipos de respiración autónoma.
- Asbestos.



5. SIMULACROS

- Simulacros de evacuación ante emergencia.
- Simulacros de respuesta de servicios ante emergencia (ambulancia/bomberos).
- Simulacros de derrame de combustible al río.
- Simulacros de extinción de incendio.



NUESTRA PRIORIDAD ES EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE TODOS LOS EMPLEADOS, PROVEEDORES Y SOCIOS DE NEGOCIO.

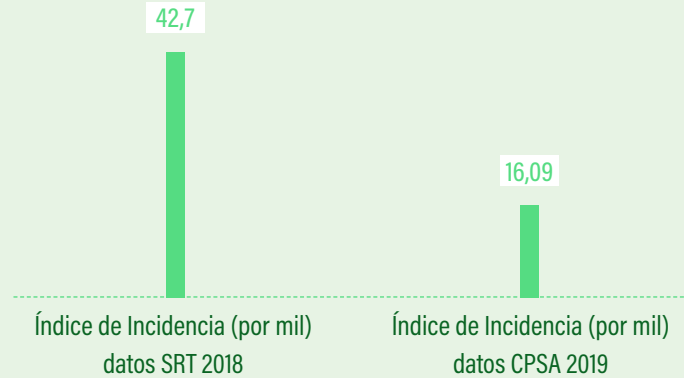
Estadísticas

Datos Generación de energía térmica convencional

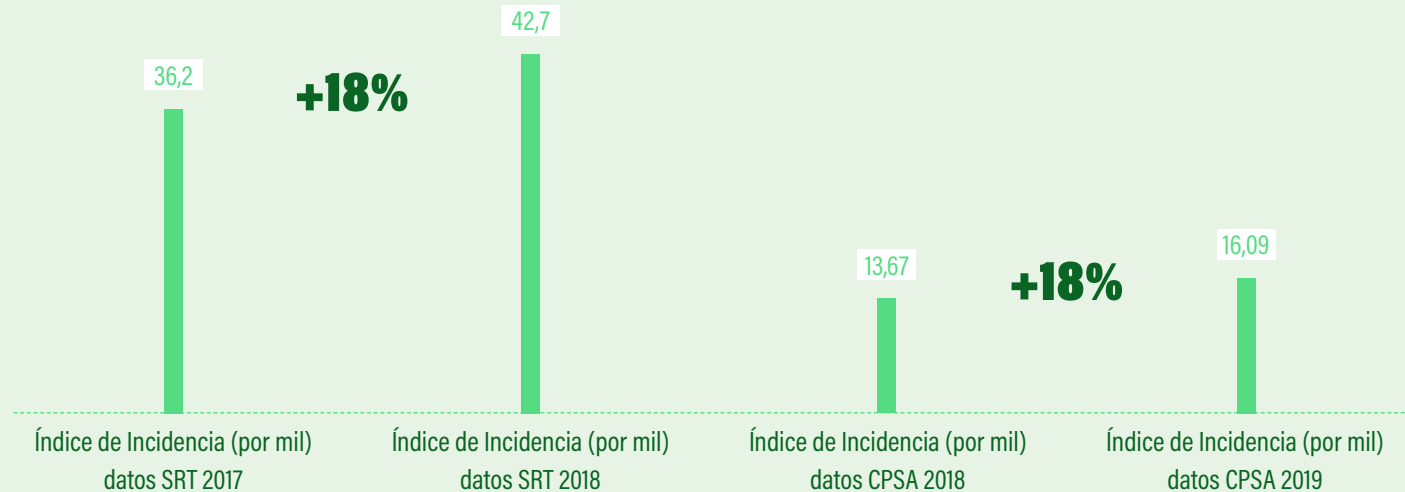
- índice de Incidencia (por mil) datos SRT 2018: 42,7
- índice de Incidencia (por mil) datos SRT 2017: 36,2

- índice de Incidencia (por mil) datos CPSA 2019: 16,09
- índice de Incidencia (por mil) datos CPSA 2018: 13,67

INDICE DE INCIDENCIA



COMPARACIÓN INTER ANUAL SRT-CPSA



INDICADORES POR SITIO:

Planta / Proyecto	Índice de Incidencia SRT
CPSA Bs As	1,34
CTM	2,44
HPDA	1,13
CCPSL	1,50
CTBL	1,20
PE LA CASTELLANA 1	0
PE ACHIRAS	0
PE LA CASTELLANA 2	0
PE MANQUE	0
PE LOS OLIVOS	0
PE LA GENOVEVA 1	9,21
PE LA GENOVEVA 2	0



3.3.1 PREVENCIÓN Y SALUD OCUPACIONAL

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02 / 03; 307 - 01

En la órbita de Salud Ocupacional, se cumplió con las campañas programadas de vacunación Antigripal y Antitetánica, Exámenes periódicos, como así también con los reforzos de capacitaciones en materia de RCP y uso adecuado de Desfibrilador para casos de emergencias.

En línea con la prevención, la campaña de concientización sobre el cáncer de mama llegó a cada mujer de la compañía con folletería informativa y un presente con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

3.3.2 ACCIONES REALIZADAS CON CONTRATISTAS

A través del uso del sistema informático SICOP se controló la documentación legal de Higiene y Seguridad de acuerdo con el riesgo en las solicitudes de materiales autorizando un 92 % de ingresos por vía normal con documentación completa y un 8 % por excepción con documentación incompleta por razón de urgencia o emergencia.

Todos los contratistas que concurren a trabajar a CPSA, reciben una Inducción del área Higiene y Seguridad.

Otras acciones realizadas:

- Control de documentación legal.
- Inducción de ingreso a planta.
- Control de horas profesionales de HyST según Res. SRT 231/96.
- Seguimiento de cumplimiento de normas de HyST durante actividad.



→ 4

DESEMPEÑO SOCIAL

+9000

horas de capacitación impartidas al personal.

+12,4%

dotación respecto año anterior.



Aspectos materiales

- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Empleo
- Formación y Educación

EQUIPO DE TRABAJO

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02 / 03



Central Puerto S.A. es una empresa de generación de energía eléctrica inserta en un mercado competitivo y regulado por normas que tienden a optimizar los resultados. Sus operaciones, de alta complejidad tecnológica demandan un personal calificado y especializado, con gran espíritu de superación, flexible a los cambios, capaz de trabajar en equipos multidisciplinarios, interesado por desarrollarse en el marco de la empresa e informado de la situación y perspectivas de su empresa. El personal de Central Puerto S.A., debe tener un espíritu de empresa que se manifieste en el interés permanente por contribuir al mejoramiento de los procesos, a la cooperación en el trabajo, a la solidaridad en todas sus acciones y a enfrentar toda situación en forma proactiva, con iniciativa y creatividad.

Nuestra Política y Estrategia de Recursos Humanos establece los siguientes principios rectores de gestión de las relaciones humanas dentro de CPSA:

- Asumir integralmente que el personal es el recurso estratégico más importante de la empresa.
- Generar un ambiente de trabajo cómodo, profesionalmente exigente, grato y propicio para el desarrollo integral de sus empleados y para la mejor ejecución de las tareas.
- Generar en el personal el sentido de pertenencia a su empresa y a su equipo de trabajo

- Estimular la creatividad e iniciativa.
- Considerar la diversidad de intereses de su personal.
- Lograr la lealtad de los empleados a la empresa.
- Designar en cada cargo a personal con potencial para asumir, como mínimo, las responsabilidades del cargo inmediato superior.
- Retribuir a cada empleado con un salario justo y oportuno.
- Integrar a la familia de los empleados a la empresa.
- Destacar y promover los valores tradicionales de la honestidad, la lealtad, el trabajo y el compañerismo.
- Evaluar las capacidades de los empleados para promover a los más aptos, para capacitarlos a fin de fortalecer sus debilidades y para poder determinar con justicia su rendimiento.
- Generar un ambiente de trabajo seguro para evitar riesgos y accidentes.
- Velar por la salud de cada uno de los empleados y contribuir a mejorar la salud de sus familias.

Central Puerto S.A. orienta su negocio a la más estricta observancia de las leyes y a las normas aplicables a sus diferentes áreas de interés. La honestidad y la rectitud de los procedimientos de los integrantes de la empresa son valores permanentes y por lo tanto no sujetos a eventuales o circunstanciales adecuaciones. El prestigio de la empresa se fundamenta en una prolongada e intachable trayectoria. Es un

activo de enorme importancia que se logra a través del tiempo y con la suma de las acciones individuales de las personas que forman y componen a la empresa. Es necesario considerar que no solamente es importante el logro de buenos resultados, sino que es particularmente importante considerar la forma en que éstos se obtienen. Para consolidar el espíritu ético de la empresa, adquiere especial relevancia la capacidad de integración de los empleados a la estructura empresaria, el franco y constante flujo de información, la comunicación hacia los que toman las decisiones y el compromiso de transparencia ante las variadas funciones de control de gestión establecidas.

El Equipo Humano

La calificación del equipo humano que integra Central Puerto S.A. es un factor relevante y fundamental para su crecimiento y desarrollo. Desde esta perspectiva, nuestra política de administración de las personas está orientada a fortalecer esa calidad, no sólo a través del desarrollo individual de cada empleado, sino que, muy especialmente, potenciando la correcta gestión de administración de las personas, función consustancial a todos los niveles de supervisión de la empresa.

4.1.1 EMPLEO

CONTENIDO GRI 102 – 07 / 08; 401 – 01 / 02

DISTRIBUCION POR OMA											
OMA	Bs.As.	Mendoza	Piedra del Águila	Brig. López	San Lorenzo	CP Renovables	CP La Castellana	CP Achiras	VOSA	Totales	Porcentajes
O	193	43	20	40	2				44	342	38,26%
M	172	40	22	18	30				8	290	32,44%
A	172	23	8	13	8	1	6	4	27	262	29,31%
Total	537	106	50	71	40	1	6	4	79	894	100,00%

REF: O=Operaciones; M=Mantenimiento; A=Administración)

Con la incorporación de las Centrales Brigadier López y el proyecto de la nueva central San Lorenzo durante el año 2019, la dotación de CPSA se ha incrementado en un 12,4% respecto al año 2018; alcanzando el total de 894 empleados distribuidos en las diferentes plantas.

La familia de nuestro personal ocupa un rol muy importante en su vida cotidiana, con conscientes de ello en CPSA todos los años realizamos las siguientes campañas:

- Regalos día del Niño para los hijos de los empleados.
- Regalos de Navidad para los hijos de ellos empleados.
- Entrega de Huevos de Pascua.

Así mismo, durante el 2019 se continuó con los eventos de reconocimiento a nuestro personal:

- Almuerzo fin de año para empleados.
- Brindis Fin de Año para empleados.
- Cena de Navidad y Año nuevo para empleados de guardia.
- Entrega de Relojes a los empleados en su 25 aniversario.
- Entrega de plaquetas para el personal que se jubila.
- Desayuno para empleados el 25 de Mayo y 9 de Julio.
- Presentes por Día de la Secretaria.
- Presente por el Día de la Mujer.

4.1.2 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CONTENIDO GRI 401 – 03; 405 – 01



A continuación, se detalla la apertura por género y edades de la nómina de CPSA.

DISTRIBUCIÓN POR GENERO (Tipo de Personal)

TP	Masculino		Femenino		Totales
Fuera Convenio	181	85,38%	31	14,62%	212
Pasantes	0	0,00%	2	100,00%	2
Convenio	639	93,97%	41	6,03%	680
Total	820	91,72%	74	8,28%	894

DISTRIBUCIÓN POR GENERO (OMA)

OMA	Masculino		Femenino		Totales
O	340	99,42%	2	0,58%	342
M	288	99,31%	2	0,69%	290
A	192	73,28%	70	26,72%	262
Total	820	91,72%	74	8,28%	894

DISTRIBUCIÓN POR EDADES

TP	<= 30		> 30 <= 40		> 40 <= 50		> 50 <= 60		> 60		Totales
Fuera Convenio	31	14,09%	69	31,36%	48	21,82%	43	19,55%	29	13,18%	220
Pasantes	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	2
Convenio	89	13,24%	253	37,65%	186	27,68%	127	18,90%	17	2,53%	672
Total	122	13,65%	322	36,02%	234	26,17%	170	19,02%	46	5,15%	894



ORIENTAMOS NUESTRO NEGOCIO A LA MÁS ESTRICTA OBSERVANCIA DE LAS LEYES Y A LAS NORMAS APLICABLES A NUESTRAS DIFERENTES ÁREAS DE INTERÉS.

4.1.3 FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

CONTENIDO GRI 404 - 01 / 02 / 03

En base a la detección de necesidades de capacitación, se elaboró el "plan de formación 2019" por el cual se desarrollaron capacitaciones técnicas/legales y las necesarias para el desarrollo de competencias para la correcta operación del negocio, afianzándose en este ejercicio la utilización de la plataforma virtual, que permitió llegar a todos los sitios con contenidos específicos, flexibilidad de horarios y tiempos de dedicación.

Se impartieron en total 9949 horas de formación, distribuidas en los diversos sitios de la compañía, agrupándose en ejes formativos como Salud Ocupacional, Competencias Organizacionales, Seguridad & Higiene, SIG y Medio Ambiente.

NQN	MZA	BS AS	BL	CCPSL	RENOVABLES	Total hs cpsa
Horas reales						
2097	1201	2514	169	3578	390	9949

4.1.4 LIBERTAD DE ACCIÓN SINDICAL

CONTENIDO GRI 407 - 01

DISTRIBUCIÓN POR PLANTA

TP	Bs.As.	Mendoza	Piedra del Águila	Brig. López	San Lorenzo	CP Renovables	CP La Castellana	CP Achiras	VOSA	Totales	Porcentajes
Fuera Convenio	119	9	4		40	1	5	3	31	212	23,71%
En Convenio	418	97	46	71						2	0,22%
Pasantes							1	1	48	680	76,06%
Total	537	106	50	71	40	1	6	4	79	894	100,00%



4.2

COMUNIDAD

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02 / 03; 413 - 01

4.2.1 ACCIONES SOLIDARIAS

Todos los años, Central Puerto realiza un aporte hacia la Cooperativa La Juanita, comprando los Pan Dulces que esta produce. Los fondos recaudados por la cooperativa son destinados a diversos talleres que se dictan en el barrio de Laferrere.

Con la participación de 15 empleados de Central Puerto, colaboramos con la construcción de 2 casas en la localidad de Moreno en conjunto con la Fundación TECHO.

4.2.2 PROGRAMA DE PASANTÍAS

Durante el año 2019, se incorporaron 3 pasantes al sector de Energías Renovables, el 100% de los cupos fue cubierto con personal femenino, para desempeñar tareas en los Parques Eólicos de la compañía.

Las búsquedas se realizaron en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca) y la Universidad Nacional de Río Cuarto.



→ 5

TABLA DE CONTENIDO GRI

CONTENIDO GRI 102 - 55

ESTE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD HA SIDO ELABORADO
DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI EN SU OPCIÓN ESENCIAL.

ESTÁNDAR GRI 102	CONTENIDO CONTENIDOS GENERALES	PÁG.	
Perfil de la organización	102-1	Nombre de la organización	8,11
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	10
	102-3	Ubicación de la sede	8, 11
	102-4	Ubicación de las operaciones	10
	102-5	Propiedad y forma jurídica	8, 11
	102-6	Mercados servidos	10
	102-7	Tamaño de la organización	8, 11, 49
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	11, 49
	102-9	Cadena de suministro	20
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	20
	102-11	Principio o enfoque de precaución	32
	102-12	Iniciativas Externas	10
	102-13	Afiliación a asociaciones	10
Estrategia	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4,5
	102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	4,5
Ética e integridad	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	9, 12
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	12
Gobernanza	102-18	Estructura de gobernanza	11
	102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	16
	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	11
	102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	11
	102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	11
	102-25	Conflictos de intereses	12
	102-30	Eficacia de los procesos de gestión de riesgo	12
Participación de los Grupos de Interés	102-40	Lista de grupos de interés	16
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	16
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	16
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	16
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionadas	16
Prácticas para la elaboración de informes	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	15
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	17
	102-47	Lista de temas materiales	17
	102-48	Reexpresión de la información	15
	102-49	Lista de temas materiales	15

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁG.	
102	CONTENIDOS GENERALES		
Prácticas para la elaboración de informes	102-50	Período objeto del informe	15
	102-51	Fecha del último informe	15
	102-52	Ciclo de elaboración de informes	15
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	15
	102-54	Declaración de elaboración del informe con conformidad con los estándares GRI	15
	102-55	Índice de contenidos GRI	
	102-56	Verificación externa	15
ESTÁNDAR GRI 200	CONTENIDO ESTÁNDARES ECONÓMICOS		
ASPECTO MATERIAL: DESEMPEÑO ECONÓMICO			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
GRI 201 Desempeño Económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	20
ASPECTO MATERIAL: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
GRI 204 Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	20
ASPECTO MATERIAL: ANTICORRUPCIÓN			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	12
ESTÁNDAR GRI 300	CONTENIDO ESTÁNDARES AMBIENTALES		
ASPECTO MATERIAL: ENERGÍA			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52

ESTÁNDAR GRI 300	CONTENIDO ESTÁNDARES AMBIENTALES		PÁG.
ASPECTO MATERIAL: ENERGÍA			
GRI 302 Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	34
	302-4	Reducción del consumo energético	34
ASPECTO MATERIAL: AGUA			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
GRI 303 Agua	303-1	Extracción de agua por fuente	37
	303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	37
	303-3	Agua reciclada y reutilizada	37
ASPECTO MATERIAL: BIODIVERSIDAD			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	41
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	41
ASPECTO MATERIAL: EMISIONES			
GRI 305 Emisiones	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	40
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	40
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	40
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	40
ASPECTO MATERIAL: EFLUENTES Y RESIDUOS			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
GRI 306 Efluentes y residuos	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	37
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	38
	306-3	Derrames significativos	38
	306-4	Transporte de residuos peligrosos	38

ESTÁNDAR GRI 300	CONTENIDO ESTÁNDARES AMBIENTALES	PÁG.	
ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
GRI 307 60, 64 Cumplimiento ambiental	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	42, 46
ESTÁNDAR GRI 400			
CONTENIDO ESTÁNDARES SOCIALES			
ASPECTO MATERIAL: EMPLEO			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
GRI 401 Empleo	401-1	Nueva contrataciones de empleados y rotación de personal	49
	401-2	Beneficios para empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial y temporales	49
	401-3	Permiso parental	50
ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
GRI 403 Empleo	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	43
	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	43
ASPECTO MATERIAL: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
GRI 404 Formación y Educación	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	51
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	51
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempleo y desarrollo profesional	51

ESTÁNDAR GRI 400	CONTENIDO ESTÁNDARES SOCIALES	PÁG.	
ASPECTO MATERIAL: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
GRI 405 Diversidad e igualdad de Oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	50
ASPECTO MATERIAL: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	51
ASPECTO MATERIAL: EMPLEO			
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	12, 20, 32, 34, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	12, 20, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	12, 20, 32, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 48, 52
GRI 413 Comunidades Locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	52



SOBRE ESTE REPORTE

Confeción del reporte:

Gerencia Ambiental y SIG

www.centralpuerto.com

info@centralpuerto.com

(5411) 4317 5000

Av. Tomas Alva Edison 2701

Dársena E – Puerto de Buenos Aires

(C1104BAB) Ciudad de Buenos Aires

República Argentina

Diseño:

Tholón Kunst

www.tholon.com



Central Puerto